

40° OLIMPIADA INTERFACULTADES

REGLAMENTO ESPECÍFICO DE TENIS DE MESA MASCULINO Y FEMENINO

- Art. 1° Por Facultad se juega: single 1, single 2 y dobles.
- Art. 2° El equipo se compone de dos (2) jugadores como mínimo y (4) como máximo y un (1) Técnico.
- Art. 3° Los singles se sortean antes del encuentro.
- Art. 4° En la ronda clasificatoria, el torneo se disputará por puntos.
- Art. 5° Los singles y dobles se jugarán en 5 sets a 11 puntos cada uno.
- Art. 6° Puntuación: Cada Facultad recibe 1 punto por Match (1) ganado, más medio punto por partido ganado.
Con este sistema si una facultad gana un Match por 3 a 0, entonces recibe 1 punto por el match ganado más 1,5 puntos de los 3 partidos que ganaron. En cambio, si una facultad gana un match por 2 a 1, recibe 1 puntos por el match ganado más 1 punto por los 2 partidos ganados.
De este modo es más fácil la decisión de quién pasa a las semifinales y es también más fácil poder saber quién ocupará el 5 y 6 puesto.
En la zona en caso de empate en puntos se define de la siguiente manera:
- 1) Sistema Olímpico
 - 2) Diferencia de Sets
 - 3) Sets ganados
 - 4) Sets perdidos
 - 5) Diferencia de puntos
 - 6) Sorteo
- Art. 9° Cualquier situación no prevista en el presente reglamento, será resuelta por la Comisión Organizadora.
- Nota: El tanteador de los partidos estará a cargo de alumnos de las facultades que queden libres en la zona.

(1) Cada Match consta de tres partidos.